



Semana Santa 2008 / APARCAMIENTOS

ORDENACIÓN DE APARCAMIENTOS PARA LA SEMANA SANTA 2008

La Red de Aparcamientos Municipales supone un total de 5.376 plazas de rotación

Asimismo, la Autoridad Portuaria pone a disposición la zona de San Andrés, con 1.700 plazas

12/03/2008.- La Sociedad Municipal de Aparcamientos ha preparado para esta Semana Santa 2008 un dispositivo especial con el que ordenar los aparcamientos de acuerdo con los recorridos procesionales y con el objetivo de atender a las zonas donde más concentración de personas se espera como es zona centro y calles aledañas.

Este año, la Autoridad Portuaria pone a disposición la zona de San Andrés. Será, por tanto, un total de **1.700 plazas**. El horario de apertura establecido para la zona de San Andrés es el siguiente:

- Domingo de Ramos (16 de marzo): 11:00 horas y 18:00 horas.
- Desde el Lunes (17 de marzo) al Viernes (21 de marzo): 18:00 horas.
- Domingo de Resurrección (23 de marzo): 11:00 horas.

El acceso de vehículos a la zona de San Andrés se efectuará por la entrada del Paseo Marítimo Antonio Machado.

La ordenación de los aparcamientos será realizada por personal contratado expresamente al efecto.

APARCAMIENTOS MUNICIPALES

Desde la Sociedad Municipal de Aparcamientos también se recuerda que los aparcamientos municipales de la zona centro y calles aledañas estarán abiertos durante la Semana Santa durante las 24 horas.

Los parking municipales situados en el **Centro Histórico, o en sus cercanías, suponen 4.185 plazas de uso rotativo** y son los siguientes: Avenida Andalucía, Plaza de la Marina, San Juan de la Cruz, Tejón y Rodríguez, Alcazaba, Camas y Avenida Cervantes.

El resto de aparcamientos municipales con plazas de rotación, como son los de El Palo, Cruz de Humilladero y Carlos Haya, también permanecerán abiertos todo el día.



Así, el total de plazas de rotación de la Red de Aparcamientos Municipales es de 5.376.

También se recuerda que el uso de los aparcamientos influye en la mejora del tráfico y conlleva una reducción de movimientos de vehículos que buscan aparcamientos en superficie.

FUNCIONAMIENTO DE ZONAS S.A.RE

Asimismo las zonas de S.A.R.E tendrán alguna modificación con el objetivo de adaptar los aparcamientos al recorrido de las procesiones.

Los estacionamientos regulados de las calles Panaderos, Pl. Arriola, P. Atocha, Atarazanas, Hoyo Espartero, Infantes y Emilio de La Cerda durante los días 17,18,19 y 22 de marzo mantendrán el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas.

Se mantendrá la regulación de aparcamientos, en su horario habitual, sin alteración en las siguientes calles: Tomás de Heredia, Duquesa de Parcent, Venda, Casas de Campos, M. A. Heredia, Trinidad Grund, Maestranza, Cervantes, Puerto, Avda. Aurora, Cuarteles, La Serna, Pl. Toros Vieja, C. L. Ruiz, Alameda Colón, Roma, Guillén Sotelo, Fco. Bejarano Robles, Av. Cervantes, Martínez Campos, Córdoba, San Lorenzo, Cjnes. del Perchel, Somera, Pinzón, Roger de Flor, Mauricio Moro, Walt Whitman y Pl. Babel.

El día 22 de marzo (sábado) todas las zonas estarán abiertas en horario de 9:00 a 14:00 horas.